

# *Cuba: Consejo de Ministros evalúa marcha de la economía y desarrollo en las comunicaciones*

---



La Habana, 27 abr (RHC) El presidente cubano Miguel Díaz-Canel, subrayó durante la más reciente reunión del Consejo de Ministros, en La Habana, que la compleja situación del país demanda una actitud comprometida, y sobre todo combativa de los cuadros en todas las estructuras de dirección y en los más diversos ámbitos.

Seguimos defendiendo ideas fundamentales que ha expresado el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, General de Ejército Raúl Castro Ruz, –destacó– de que no vamos a dejar espacio ni a la desmotivación ni al pesimismo y enfrentaremos esta situación con toda firmeza, optimismo y sobre todo convicción en la victoria.

«Ni la Revolución cubana, ni los revolucionarios cubanos nos vamos a rendir», acentuó.

En el contexto de esa realidad, instó a los directivos a actuar en correspondencia con ella, prestando suma atención a temas que son muy sensibles para la población y en los cuales se aprecia que aún existe inercia, burocracia y falta de sensibilidad e inquietud revolucionaria.

Refirió que es necesario mantener un seguimiento a los planteamientos hechos por los diputados en la Asamblea Nacional del Poder Popular, en particular temas como la vivienda y los subsidios asociados con ella, donde el levantamiento realizado demostró que a los subsidiados les ha faltado atención, orientación y seguimiento en el proceso de ejecución.

Precisas fueron sus indicaciones para potenciar la producción de alimentos –fundamentalmente cultivos de ciclo corto–, donde la estrategia del autoabastecimiento municipal tiene un papel determinante.

Una vez más, ratificó las prioridades establecidas por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, que están a un mismo nivel: la defensa y la economía.

El mandatario cubano señaló que se debe incrementar el ahorro y continuar atendiendo los problemas de abastecimiento a la población y los programas fundamentales de la economía para seguir avanzando en las metas que nos hemos propuesto.

Son tiempos de trabajar intensamente y no de lamentarnos ante los problemas, sino de proponer soluciones para resolverlos. Que todos estos razonamientos eleven la actuación y la combatividad, y sean una motivación más para la manifestación popular en apoyo a la Revolución cubana que haremos el próximo primero de mayo, reflexionó.

### **Para un mayor desarrollo en las comunicaciones**

Dando continuidad al análisis que con sistematicidad se realiza de las exportaciones, la inversión extranjera y el uso de los créditos en los diversos organismos, en esta ocasión el titular del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Rodrigo Malmierca Díaz, explicó cómo se comportan esos asuntos en el Ministerio de Comunicaciones, en el cual se enmarcan dos actividades estratégicas para el desarrollo y la seguridad del país: las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Como política se ha definido que una de las vías para incrementar la exportación radica en la promoción del desarrollo de software, para lo cual se prevé crear parques científico-tecnológicos, modalidades de soporte y asistencia técnica en línea y centros de I+D (investigación y desarrollo) de software, entre otros.

En la actualidad se trabaja en la preparación de proyectos que incluirían la inversión extranjera para la modernización y desarrollo de la gráfica postal nacional, así como otros encaminados a fomentar el uso de los recursos humanos altamente calificados que tiene el país, en aras de exportar productos y servicios profesionales.

Según refirió el Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, el uso de créditos externos se destina esencialmente a financiar inversiones que respaldan el desarrollo del programa de informatización de la sociedad.

Señaló, además, que los servicios de telecomunicaciones aportan ingresos por exportaciones y cuentan con una proyección de crecimiento bien concebida y con perspectivas favorables.

En el caso del Grupo de la Informática y las Comunicaciones, reconoció que, aun cuando tiene un desempeño positivo, se deben incrementar las exportaciones de aplicaciones y servicios informáticos, actividad en la cual existen reservas a partir del conocimiento creado en los profesionales de esta rama.

El reto fundamental –aseguró– se encuentra en lograr una adecuada atención de los tres temas por los ministerios del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera y de Comunicaciones, de conjunto con sus respectivos grupos empresariales, con el fin de obtener los resultados proyectados.

El viceministro primero de Comunicaciones, Wilfredo González Vidal, hizo referencia a las nuevas fichas de oportunidades de negocios con capital extranjero en las que trabaja el organismo, dos de las cuales

en su esencia tienen que ver con el uso de las tecnologías y el logro de un mejor aprovechamiento de los recursos humanos disponibles para desarrollar aplicaciones y servicios informáticos, de cara sobre todo a la exportación.

En cuanto a los créditos ratificó que se emplean en su mayoría para las telecomunicaciones, el desarrollo de la banda ancha y el programa de la televisión digital.

Al respecto, el presidente Díaz-Canel enfatizó en que se deben aprovechar más las potencialidades que tenemos de exportar soluciones informáticas a partir del capital humano desarrollado por la Revolución, uno de los conceptos que el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz defendió siempre, que se materializó con la creación de la Universidad de Ciencias Informáticas y su desarrollo como un centro de docencia, investigación y producción.

### **Economía al cierre de Marzo**

Alejandro Gil Fernández, ministro de Economía y Planificación, actualizó los aspectos fundamentales que distinguen el comportamiento de la economía al cierre del mes de marzo.

Sobre el plan de exportaciones de bienes aseguró que muestra un ligero crecimiento respecto al año 2018 y se sobrecumplen productos como el tabaco, el ron y el azúcar y sus derivados. Se aprecia también una disminución en las importaciones.

Insistió en que se debe controlar mejor la ejecución del plan en las inversiones con terminación planificada en el periodo y que están asociadas a programas priorizados.

Respecto a la producción de huevos comentó que se manifiesta una tendencia a la recuperación que permitirá incrementar las ofertas de forma regulada en diferentes territorios del país, hasta que se normalice la situación.

En la producción de harina de trigo han incidido problemas en la industria molinera, lo cual ha repercutido en la disponibilidad de productos para las ventas liberadas en centros del comercio y la gastronomía y ha puesto particularmente tensas las coberturas en las provincias.

Renglones como el aceite y el pollo todavía no logran una estabilización de la oferta, aunque ha mejorado su presencia y se ha garantizado la distribución por la canasta básica.

Gil Fernández evaluó que la ejecución de la economía al cierre del primer trimestre se caracteriza en lo esencial por un incumplimiento en el plan de exportaciones, lo cual es reversible, y requiere concretar más exportaciones desde los territorios. Con prioridad se continuarán atendiendo las inversiones, el ahorro energético y el abastecimiento de alimentos a la población.

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros insistió en que se debe continuar buscando cada vez un mayor rendimiento de la producción de alimentos y en particular de los surtidos que posibiliten incrementar las ofertas a la población. También hay que solucionar –dijo– el problema de las capacidades de almacenamiento de aceite y perfeccionar los sistemas de distribución de la harina de trigo desde los molinos.

Recordó que, aun cuando se está haciendo un gran esfuerzo para garantizar la importación de las materias primas que aseguran la alimentación animal, es importante trabajar en paralelo para fomentar la producción de granos y pienso nacional, incorporando las experiencias del programa Sierra Maestra con las plantas de alto valor proteico.

De manera general, reiteró la necesidad de seguir defendiendo la producción nacional, las gestiones para aumentar la inversión extranjera y potenciar las exportaciones y la sustitución de importaciones. Es fundamental el ahorro de portadores energéticos –valoró– y a su vez cumplir con los ajustes diseñados

tratando de afectar lo menos posible las actividades que tienen que ver con la población.

Consideró que en los territorios lo más importante es producir, sobre todo alimentos, y tener control de sus procesos de distribución y comercialización, así como persistir en el enfrentamiento a las ilegalidades, la corrupción y el delito.

También el Ministro de Economía y Planificación presentó el Modelo global y las directivas para la elaboración del Plan y el Presupuesto de 2020, determinantes para garantizar un crecimiento armónico y proporcional de la economía y mantener los equilibrios macroeconómicos en el corto plazo.

Dijo que los mayores crecimientos se proyectan en los sectores de agricultura, construcción, telecomunicaciones, turismo, transporte, comercio y las industrias azucarera y manufacturera, los cuales coinciden con los que se han priorizado en la primera etapa del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030.

En el caso de las inversiones estarán dirigidas fundamentalmente a la actividad productiva, la infraestructura energética y el incremento de las capacidades constructivas.

Relacionado con el Presupuesto del Estado se destacó que los análisis demuestran que desde el momento de su planificación pueden preverse mejores resultados fiscales, potenciar la reserva de ingresos y una mayor eficiencia en el uso y destino del gasto público.

Como parte de las directivas diseñadas, entre otros elementos, se otorga prioridad a la asignación de recursos financieros y materiales para la industria nacional; a los encadenamientos productivos entre las diferentes entidades; a alcanzar niveles superiores de eficiencia en las producciones y los servicios; así como a asegurar desde el Plan de la Economía los recursos para la reparación y mantenimiento.

De igual manera, se respaldan producciones y servicios dirigidos a satisfacer la producción de alimentos, el transporte, la informatización de la sociedad, la vivienda y los medicamentos.

El presidente Díaz-Canel reflexionó que estas directivas no son una camisa de fuerza, sino una guía para comenzar a trabajar en el Plan 2020 y el Presupuesto con la participación de los territorios, los organismos y demás entidades de la economía.

Es importante tener en cuenta además el ordenamiento que podamos hacer de la cadena puerto-transporte-economía interna, determinante para garantizar eficiencia y ahorro en todos los procesos, acotó.

## **Agua para todos**

Bladimir Matos Moya, vicepresidente primero del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, presentó un resumen sobre el estudio y propuestas de reordenamiento de los servicios de abasto de agua y saneamiento a la población, los cuales cuentan con una infraestructura insuficiente, sobre todo en los asentamientos menos urbanizados.

Una población de más de ocho millones de habitantes se beneficia en la actualidad con los diferentes sistemas de abasto bajo la responsabilidad del Instituto, el resto de los habitantes son servidos por otras estructuras, lo cual complejiza en mayor medida el servicio, sobre todo en las zonas rurales.

Según explicó, las mayores insatisfacciones de la población se encuentran en la continuidad y estabilidad del servicio de abasto de agua, que en el sector urbano se realiza en su mayoría a través de la conexión domiciliaria y fluctúa el ciclo medio de servicio.

Con el propósito de superar esas dificultades que persisten en la actualidad, el Consejo de Ministros aprobó la propuesta del INRH de que el actual Grupo Empresarial de Acueducto y Alcantarillado –en

estos momentos en reordenamiento—, de conjunto con la empresa mixta Aguas de La Habana, sean los encargados de garantizar los servicios de abastecimiento de agua potable, saneamiento sanitario y el drenaje pluvial, con cobertura a toda la población con acceso a esos servicios.

También fueron analizadas, entre otras cuestiones, el procedimiento para el traspaso paulatino de las infraestructuras a las referidas instituciones; los impactos previstos a partir del nuevo modelo de gestión diseñado y en funcionamiento; así como las inversiones que se requieren, incluidas la reposición y el incremento de los equipos tecnológicos, de transporte y especializados.

Inés María Chapman Waugh, vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, comentó que con esta decisión se acerca el cierre del proceso de ordenamiento de la autoridad del agua en Cuba y se asegura la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución que guardan relación con ese vital recurso.

### **Asignación de graduados**

Al referirse al plan de asignación de graduados de nivel superior formados en los centros adscritos al Ministerio de Educación Superior en el presente curso escolar, la titular de Trabajo y Seguridad Social, Margarita González Fernández, dijo que al cierre del año 2018 el completamiento de las plantillas se cubría al 91 %.

Como es habitual, para la conformación del referido plan se tuvieron en cuenta las demandas presentadas por los organismos de la Administración Central del Estado, los Consejos de la Administración Provincial y los resultados de los balances territoriales de fuerza de trabajo calificada para el periodo 2018-2027, que fueron actualizados en noviembre del pasado año.

Hasta este momento –aseguró– tienen respuesta de empleo el 93 % de los egresados. El intercambio con los diferentes organismos continúa y antes de concluir el curso escolar todos tendrán garantizado un puesto de trabajo.

Como elemento novedoso destacó que por primera vez se gradúan técnicos superiores en Administración y Mantenimiento de Redes.

### **Ordenamiento urbano en Santa Clara y enfrentamiento a las ilegalidades**

El presidente del Instituto de Planificación Física, Samuel Rodiles Planas, presentó el Plan General de Ordenamiento Urbano de la ciudad de Santa Clara, a partir del cual se definen 12 zonas de regulación que abarcan la totalidad de la ciudad y donde la mayor superficie la ocupan aquellas en las que predomina el uso residencial y productivo.

Según se conoció, el crecimiento de dicha ciudad hacia las zonas que bordean las áreas compactas, permite consolidar la estructura urbana y aprovechar su infraestructura técnica de vialidad, acueducto, alcantarillado, electricidad, comunicaciones y otras de forma más óptima.

Tres etapas han sido definidas, a corto, mediano y largo plazos, en las cuales se destacan como prioridades de trabajo, mejorar la imagen de la ciudad para realzar sus valores urbanos e históricos; consolidar una urbe industrial y de servicios, eficiente y competitiva, donde se fomente la producción y comercialización, así como el empleo de los recursos propios; preparar el territorio para dar respuesta a las crecientes necesidades del hábitat; potenciar un desarrollo turístico que promueva su entorno; y desarrollar políticas medioambientales sostenibles que garanticen un aumento de la calidad de vida, entre otras.

Dijo que este Plan General de Ordenamiento Urbano significará un salto cualitativo y cuantitativo para el desarrollo integral de la provincia de Villa Clara de manera general, en tanto la aplicación de soluciones

adecuadas posibilitará un crecimiento ordenado, con disciplina y control.

Más adelante, también al Presidente del Instituto de Planificación Física correspondió presentar el informe sobre el cumplimiento de los planes integrales de enfrentamiento a las ilegalidades por los consejos de la administración provincial y municipal, así como los principales resultados de erradicación por los organismos de la Administración Central del Estado y las organizaciones superiores de dirección empresarial.

Comentó que desde el segundo semestre de 2012 hasta el cierre de 2018 fueron eliminadas un número considerable de ilegalidades vinculadas al ordenamiento territorial y urbanístico, muchas de las cuales existían desde años anteriores.

Entre las más representativas sobresalen viviendas construidas en suelos para otros destinos, ampliaciones en áreas de uso común de edificios multifamiliares, ocupación de locales o áreas pertenecientes a entidades estatales, edificación de viviendas sin un mínimo de urbanización dando lugar a otras ilegalidades, y violaciones de las regulaciones urbanas.

Para avanzar en el enfrentamiento a estos problemas se implementan un conjunto de medidas como la rendición de cuentas de los gobiernos provinciales, al cierre de cada trimestre, sobre los resultados obtenidos en el periodo, y de los organismos de manera mensual; diseñar un plan de preparación y capacitación integral sobre estos temas en el sistema de Planificación Física dirigido a los cuadros y técnicos; así como cumplir con el principio de erradicar de inmediato la totalidad de las ilegalidades que surjan y crear las condiciones para detectarlas desde el inicio.

De manera general, el avance en el enfrentamiento que se aprecia en las diferentes provincias y entidades es discreto y en ello inciden causas objetivas y subjetivas bien identificadas que demandan un mayor accionar de los gobiernos para dirigir, ejecutar y controlar el cumplimiento de los planes aprobados.

Valoró que para lograr mayores avances se impone una mejor organización e integralidad en las acciones que se realicen por parte de todos los implicados, incluida la población.

Al respecto, el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros subrayó que estos temas no son seguidos con adecuado control y sistematicidad, lo cual incide en el discreto avance que se logra en el enfrentamiento a las ilegalidades. En tal sentido, indicó incluir en los sistemas de trabajo de los gobiernos territoriales, los organismos y las entidades, el control y seguimiento de las medidas que han sido presentadas y sobre cuyo cumplimiento se realizarán rendiciones de cuentas en diferentes momentos.

(Tomado de [Granma](#))

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/189394-cuba-consejo-de-ministros-evalua-marcha-de-la-economia-y-desarrollo-en-las-comunicaciones>



# **Radio Habana Cuba**